

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción en Murcia.

Todos los días, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. Se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Domingo 13 de junio de 1858.

Número 79.

Año II.

Precios de suscripción fuera.

Todos los días, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 13 DE JUNIO.

PLAGAS DE LA ORIEGA PIRALA.

La desventurada Oriega Pirala de las manzanas que tantos estragos suele causar en las pomáceas, amigdaléas y otras plantas, según cartas que tenemos á la vista de Totana, parece haberse presentado en aquellos preciosos huertos, acabando no solo con el fruto, si que destruyendo las hojas y toda la vegetación de sus frutales: y cumpliendo los compromisos contraídos en nuestro número 77, vamos á decir cuatro palabras á nuestros lectores sobre la naturaleza de este insecto y manera de destruirle.

La Oriega Pirala pertenece al orden de los lepidópteros, se reproduce por semilla á la manera que el gusano de la seda y por la misma época, le es muy parecido y experimenta las mismas transformaciones; llegado su tiempo pasa á cristalizada encerrándose en un capillo tomentoso, en el que deposita sus infinitos huevecitos, y que por lo regular le suspende del pedúnculo de las hojas con las que se envuelve, pegando unas con otras por medio de la substancia glutinosa y algodonosa con que le tapiza y barniza interiormente para resistir los rigores de la intemperie y conservar su ovo ó germen de reproducción, después de lo cual muere la Oriega pagando este tributo á la naturaleza, pero muere á expensas de una regeneración pasmosa que nos ofrece para la primavera del año inmediato, y que de no estirparla en su origen, cuando no acabase con los frutales, los inutilizará y hará improductivos por algunos años: pues, bien que dichos capillos ó saquillos se encuentren suspendidos de las ramas, bien que se hallen dentro de los cortes ó grietas de la corteza, al llegar la época reproductora de la planta, llega la de este insecto que se convierte en una verdadera plaga que desvasta los frutales si no se le persigue pesantemente invierno y verano, y á no ser, que la intensidad del frío se haga insostenible y acabe con ella.

Los hortelanos u orticultores, llaman á este insecto en su primera edad piojo, y en su estado gusano, y en una y otra por lo regular ataca los frutales mas frondosos: y el remedio que conocemos para su exterminio consiste en estirpar los capillos en cualquiera época que se observen, persiguiendo el gusano del propio modo, aun á costa de cualquier herida que se haga á la planta. (1)

(1) En otro número diremos el modo

y llegado el invierno búsquense los capillos en los puntos indicados, y después de destruidos aplíquesele á aquel punto un poco de brea, y en su defecto aceite con acibar, y haciéndose estas operaciones con esmerosa y esmero se tocará el resultado favorable en el año inmediato, de haberse destruido el insecto y poder reponerse la planta que serán los únicos que pueden obtenerse á no haber aquella parecido.

En la villa de Aranda de Duero, provincia de Burgos, se ha presentado una terrible y asoladora manga de langostas. Los estragos que empezó á hacer en los sembrados eran tales, que el gobernador dispuso su inmediato y completo exterminio. En consecuencia el alcalde de Aranda, salió al campo con cuatrocientos braceros, y unos abriendo sanjas, otros con escobas, y otros con sábanas, acabaron con la mayor parte de los dañinos insectos, que fueron enterados vivos ó quemados en hogueras, como hereges relapsos.

La plaga de la langosta, dice *El Mensajero* de Almería, invade las inmediaciones de esta capital y los cercanos pueblos de Huéreal, Viator, Nechina y Benhabuz, sin embargo de las disposiciones extraordinarias tomadas por este Sr. Gobernador y demas autoridades, continua estendiéndose por las vegas de los citados pueblos. Doscientos hombres se hallan invertidos en el exterminio de esta plaga.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente: Dos reales decretos: uno disponiendo que vuelva á encargarse del ministerio de Ultramar el ministro de Estado, y otro nombrando Vocal del Consejo de Sanidad al diputado á cortes don Acisclo Miranda.

El *Boletín* contiene lo siguiente: Un edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, anunciando que á consecuencia de negocio de menor cuantía, instado por don José Baldivieso, contra los herederos de Isabel Moreno, sobre cobro de 2,000 rs., y el cual se en-

de curar estas heridas, y el remedio que debe emplearse.

cuentra en estado y trámite de apremio; se ha acordado sacar á pública subasta las fincas siguientes:

Una casa de habitación y morada, con patio, aljibe, ejido, y en él una cerca con paleras, en el partido de Valladolides, campo de esta ciudad; valorado todo en 3,810 rs.

Y un trozo de tierra blanca secano, como de media fanega de cabida, con nueve oliveras regulares, un planton y tres higueras, con la tierra que comprenden inmediato por la parte de Levante á la casa que queda deslindada; y sitúan en el propio partido de Valladolides; valorado todo ello en 440 rs.

Los remates se realizarán el día 17 del corriente, á las once de su mañana en los estrados de dicho Juzgado.

Otro de la Administración principal de Propiedades y derechos del Estado, señalando el día 25 del actual á las 12 de su mañana, para la subasta doble y simultánea que tendrá lugar en dicha oficina y en la de la administración subalterna de Lorca, para el acopio de 178 cargos de yeso bajo el tipo de 22 reales cada uno, de 3,500 ladrillos bajo el de 9 rs. ciento, 6,000 tejas bajo el de 22 reales ciento, y 8 varas cúbicas de piedra de mampostería, bajo el de 6 rs. vara. No será admitida proposición que esceda de dichos tipos y que no estén conformes con el modelo inserto en el *Boletín* núm. 94.

Otro de la de Rentas estancadas señalando el 16 del actual, á las 12 de su mañana para el nuevo remate de 316 cajones ó embases de pólvora, bajo el tipo de 4 rs. cada uno.

Otro de la Dirección general de Rentas estancadas señalando las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata por el termino de dos años la adquisición de los botes de hoja de lata necesarios para los tabacos picados que produzcan las ocho fábricas de la Península.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS DE MINAS.

Por D. Antonio José Romero, vecino de la ciudad de Lorca, dueño de la mina Fortuna, se ha solicitado para una demasia cierto terreno que existe franco entre dicha mina y las denominadas S. Antonio, de la sociedad Amigos y Españoles, que preside don Diego Gilabert, Pablo y Virginia, de don Pedro Moreno Bermejo y Sta. Te-re-

sa, de don Antonio Campoy y Galiana, todos vecinos así mismo de Cartagena, cuyo espacio se halla situado en la diputación del Garbanzal, término de esta última ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, las que deberán pedir si gustan la participación que la ley les concede dentro del término de diez días.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de junio.

De la Correspondencia:

—Mañana 12 se verificará fijamente, con asistencia de S. M., la inauguración del ferro-carril de Castillejo á Toledo. S. M. la reina permanecerá en Toledo hasta pasado mañana, alojándose en el Colegio militar de aquella ciudad. El domingo por la mañana asistirá á una magnífica función de iglesia, y por la tarde volverá al Real Sitio de Aranjuez.

—La empresa del ferro-carril de Toledo ha convidado para la inauguración de dicho ferro-carril, que tendrá lugar mañana, á todos los altos funcionarios del Estado y á los periodistas de Madrid, que saldrán de esta corte mañana en un tren especial, y que volverán, si gustan mañana mismo á las diez de la noche.

—Por los despachos telegráficos recibidos hasta las once de la noche del día de ayer se sabe, cosa que va siendo interesante por la cuestión de subsistencias, que el día de ayer llovía en las provincias de Segovia, Avila, y la Coruña.

—La inauguración del canal de Isabel 2.^a se verificará en Madrid antes de que termine el mes actual.

—Nuestras noticias están conformes con las de otros periódicos en que ha sido ó va á ser nombrado inmediatamente capitán general de Valladolid el general Urbina, ministro de la Guerra que fué en el gabinete presidido por el Sr. Bravo Murillo.

—Anoche á las once salieron de esta corte para Francia é Inglaterra los Sres. Barzanallana y Moyano, individuos que fueron del gabinete presidido por el Sr. duque de Valencia. El lunes tuvieron ambos el honor de despedirse de S. M. la reina, la cual se dignó dispensarles las mas honrosas muestras de su natural benevolencia.

—S. M. la reina madre ha hecho un cuantioso donativo en favor de las víctimas de los últimos terremotos de Nápoles acto que ha sido encomiado con las palabras mas expresivas por el periódico oficial.

Dice *El Correo*:

—Un parte telegráfico recibido de Toledo dice que esta mañana ha habido en

aquella Ciudad un grande incendio, en unas cosas inmediatas al Colegio militar. Las autoridades, sus dependientes y fuerza armada han acudido inmediatamente y adoptándose las disposiciones mas enérgicas para cortar el fuego. Este se manifestó desde un principio con tal fuerza que á pesar del celo mostrado, no ha podido impedirse que tres casas fueran pasto de la voracidad de las llamas. No se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

—El Consejo de administración del ferro carril de Toledo, á cuyo frente se hallan los Sres. Salamanca, Gandara y Zaragoza, ha repartido un sin número de billetes de convite para el tren especial de la inauguración. Este saldrá de Aranjuez á las una y treinta minutos de la tarde de mañana, y regresará de Toledo á las diez y treinta minutos de la noche del domingo. Allí hay preparado un magnífico buffet con la esplendidez que sabe hacer estas cosas el Sr. Salamanca. Son muchas las personas importantes y de todas clases que asistirán á esta brillante ceremonia. Las estaciones están adornadas aun con mas lujo que en el viage á Alicante, y en Toledo se prepara

un estasiado recibimiento á S. M. Los empleados del ferro-carril tienen orden de ejercer la mas esmerada vigilancia para que ningún accidente desgraciado venga á turbar la alegría de esta fiesta nacional.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Marsella 11. S. M. la reina Cristina desembarcó ayer aquí, procedente de Roma. Hoy sale para Paris, á donde llegará mañana. S. M. la reina experimenta un ligero resaca de estómago, y se halla en las siguientes condiciones: *(Hoy)*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Basilio el Magno obispo doctor y fundador. Y pasado mañana santos Vito, Modesto y santa Crescencia mártires.

JUBILEO. Estará en la iglesia de san Antonio. Por lo no firmado, el Director y Editor RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 14, y 15.



COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS, TES,
SOPAS COLONIALES.

LIBRA DE 16 ONZAS.

La COMPAÑÍA COLONIAL de Madrid, cuyos delicados productos han adquirido tanta fama en la Corte, acaba de plantear varios depósitos en esta provincia:

MURCIA. { Confitería de D. Martín Alonso, calle de la Platería, núm. 23.
Tienda de D. Ramon Asensio, plaza de la Carnicería.

CARTAGENA. Confitería, calle Mayor, núm. 26.

CHOCOLATES. Se elaboran con unas máquinas de nueva invención, armadas de piedra y movidas por el vapor; tienen una perfección y suavidad desconocidas hasta el día, no dejan en la jicara el mas mínimo poso ni grano, y se usan crudos lo mismo que deshechos. Los hay á todos precios con canela ó sin ella. También los hay al estilo de Paris, y además el ATEMPERANTE con leche de almendra y el PECTORAL con liquen.

CAFES MOLIDOS. Proceden de clases selectas, tostadas sin evaporación por un nuevo método, de lo que resulta para el consumidor la economía de una tercera parte, y á la vez un aroma muy superior.

TES. El surtido es igual al de los mejores establecimientos de Paris y Londres.

SOPAS COLONIALES DE TAPIOCA, SAGU Y ARROW-ROOT. Están purificadas, mejoradas, y molidas en el propio establecimiento de la Compañía.—Son las mas delicadas, alimenticias y digestivas que se conocen.

NOTA. Todos los productos de la Compañía llevan el sello de la misma para la seguridad del consumidor.—El depósito central está en Madrid, calle de la Montera, núm. 16, y la fábrica al vapor en el Prado.